TABLA CONTENIDO DE INFORME FINAL CONVENIO DE ASOCIACION 113-2025

1 CARTA DE ENTREGA

2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

3 ATENCIÓN EN ALIMENTACIÓN

- MINUTAS
- REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGAS ALIMENTARIAS
- INFORME DE NUTRICIÓN

4 INFORME ORIENTACION PSICOSOCIAL

- REGISTRO FOTOGRAFICO
- EVIDENCIA DEL SEGUIMIENTO
- VALORACIONES INDIVIDUALES

5 INFORME ATENCION PRIMARIA EN SALUD

- ASEGURAMIENTO EN SALUD
- REGISTRO NOTAS DE ENFERMERIA
- INFORME GENERAL
- REGISTRO FOTOGRAFICO

6 INFORME DE ACTIVIDAD FISICA, DEPORTES Y RECREACIÓN, ACTIVIDADES
CULTURALES

- REGISTRO FOTOGRÁFICO
- INFORME GENERAL RECRACIÓN
- INFORME ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS

7 PROMOCION EL TRABAJO ASOCIATIVO MANUALIDADES Y TRABAJO PRODUCTIVO

- REGISTRO FOTOGRÁFICO
- INFORME GENERAL

8. ENCUENTRO INTERGENERACIONAL.

9. PROMOCIÒN DE LA CONSTITUCIÒN DE REDES DE APOYO INTERINSTITUCIONAL.

10. USO DE INTERNET Y TICS.

11. AUXILIO EXCEQUIAL.

12. RELACIÒN DE GASTOS.

13. LISTADO DE BENEFICIARIOS.
    - LISTADO DE LOS BENEFICIARIOS.
    - LISTADO DE HUELLA Y FIRMA.

14. INFORME DE MANTENIMIENTO
    - CERTIFICACIÒN LABORAL.

Pablo Roberto Quintero C

Pablo Roberto Quintero Calderon.
CC' 5'603.322 Expedida en Cabrera, Sder.
Representante legal.

1. RELACIÓN DE DOCUMENTOS

Cabrera, Santander Cel: 3144757083 –
Asociacioninmaculadaconcepcioncabrera@hotmail.com

Cabrera, diciembre 2025.

Dra.
EMILCE GUEVARA RUIZ
Secretaria de salud municipal de Cabrera.

REF: Entrega de informe del Convenio de Asociación 113- 2025

Cordial saludo,
De manera formal me permito hacer entrega adjunta de los documentos pertenecientes al **INFORME** de la **ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES Y PROFESIONALES INMACULADA CONCEPCIÓN** del municipio de cabrera, que viene realizando convenio de asociación sin ánimo de lucro entre el municipio de cabrera y la mencionada, con objeto de contrato: **"CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE CABRERA Y UNA ESAL PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SON ATENDIDOS POR EL CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE CABRERA, SANTANDER BAJO LOS CRITERIOS DE LA LEY 1276 DE 2009".**

En cumplimiento de la Ley 1276 de 2009, la cual establece los criterios para la atención integral del adulto mayor en los centros vida, y conforme a lo dispuesto en su artículo 11, que modifica los servicios mínimos que deberán ofrecer dichos centros, se señala que, sin perjuicio de que la entidad pueda ampliar o mejorar esta canasta mínima de servicios, los Centros Vida deberán garantizar a los adultos mayores la prestación de los siguientes servicios:

1. **Alimentación**: Que asegure una ingesta adecuada a nivel proteico-calórico y de micronutrientes, garantizando condiciones óptimas de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús diseñados específicamente para esta población por profesionales en nutrición.
2. **Orientación psicosocial**: Prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, con el fin de mitigar los efectos de las patologías de comportamiento propias de la tercera edad y las consecuencias derivadas de estas. Este servicio estará a cargo de profesionales en psicología y trabajo social. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades del Sistema de Seguridad Social para una atención especializada.

3. **Atención primaria en salud**: Que comprende la promoción de estilos de vida saludables acordes con las características de los adultos mayores, la prevención de enfermedades, la detección oportuna de patologías y la remisión a los servicios de salud cuando se requiera. Incluye, entre otras, la atención de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología, con el apoyo de los recursos y actores del Sistema de Seguridad Social en Salud vigente en Colombia, conforme a la normatividad aplicable.

4. **Aseguramiento en salud**: De carácter universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios definidos por el Sistema de Seguridad Social en Salud, como beneficiarios del régimen subsidiado.

5. **Capacitación en actividades productivas**: De acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria.

6. **Deporte, cultura y recreación**: Suministrados por personal debidamente capacitado.

7. **Encuentros intergeneracionales**: En convenio con instituciones educativas oficiales.

8. **Promoción del trabajo asociativo**: Para los adultos mayores para la generación de ingresos, cuando ello sea posible.

9. **Promoción de la constitución de redes de apoyo permanente**: Para los adultos mayores.

10. **Uso de Internet**: Con el apoyo de los servicios ofrecidos por el municipio en el marco del desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), como parte de la conectividad nacional.

11. **Auxilio exequial**: Por un valor mínimo de un (1) salario mínimo mensual legal vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiaria corresponde a los adultos mayores pertenecientes a grupos vulnerables del municipio de Cabrera, previamente encuestados y que cumplen con los criterios de inclusión establecidos. En total, se beneficiaron 99 adultos mayores durante los días hábiles contemplados en el presente informe. En consecuencia, en la siguiente tabla se evidencia la relación de los documentos entregados en el marco del presente informe de convenio.

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA MENSUAL – DICIEMBRE 2025				
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES Y PROFESIONALES INMACULADA CONCEPCIÓN		**SUPERVISOR:** EMILCE GUEVARA RUIZ		
NO. DE CONTRATO: 113-2025		**DEPENDENCIA:** CENTRO VIDA		
OBJETO: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE CABRERA Y UNA ESAL PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SON ATENDIDOS POR EL CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE CABRERA, SANTANDER BAJO LOS CRITERIOS DE LA LEY 1276 DE 2009".				
LUNES 08/12/25	**MARTES 09/12/25**	**MIERCOLES 10/12/25**	**JUEVES 11/12/25**	**VIERNES 12/12/25**
		Inicio del CA 009-2025 Horario: 8am – 1:00 pm ACTIVIDADES GENERALES Atención primaria en salud Trabajo productivo Interacción social Orientación psicosocial Alimentación: Refrigerios y almuerzo.	Horario: 8am – 1:00 pm ACTIVIDADES GENERALES Atención primaria en salud Trabajo productivo Actividad física y recreativa Interacción social Alimentación: Refrigerios y almuerzo.	Horario: 8am – 1:00 pm ACTIVIDADES GENERALES Atención primaria en salud Trabajo productivo Actividad física y recreativa Interacción social Alimentación: Refrigerios y almuerzo.
LUNES 15/12/25	**MARTES 16/12/25**	**MIERCOLES 17/12/25**	**JUEVES 18/12/25**	**VIERNES 19/12/25**
Horario: 8am – 1:00 pm ACTIVIDADES GENERALES Atención primaria en salud Trabajo productivo Actividad física y redes (conectividad) Biblioteca Alimentación: Refrigerios y almuerzo.	Horario: 8am – 1:00 pm ACTIVIDADES GENERALES Atención primaria en salud Trabajo productivo Actividad física y recreativa Interacción social Alimentación: Refrigerios y almuerzo.	Horario: 8am – 1:00 pm ACTIVIDADES GENERALES Atención primaria en salud Actividad en nutrición Articulación interinstitucional Alimentación: Refrigerios y almuerzo.	Horario: 8am – 1:00 pm ACTIVIDADES GENERALES Atención primaria en salud Trabajo productivo Actividad física y recreativa Interacción social Acompañamiento y orientación psicosocial Alimentación: Refrigerios y almuerzo.	Horario 8am – 1:00pm. ACTIVIDADES GENERALES Atención primaria en salud Trabajo productivo Actividad física y recreativa Interacción social Acompañamiento y orientación psicosocial Alimentación: Refrigerios y almuerzo.

CRONOGRAMA MENSUAL – DICIEMBRE 2025				
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES Y PROFESIONALES INMACULADA CONCEPCIÓN		**SUPERVISOR:** EMILCE GUEVARA RUIZ		
NO. DE CONTRATO: 113-2025		**DEPENDENCIA:** CENTRO VIDA		
OBJETO: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE CABRERA Y UNA ESAL PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SON ATENDIDOS POR EL CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE CABRERA, SANTANDER BAJO LOS CRITERIOS DE LA LEY 1276 DE 2009".				
LUNES 22/12/25	**MARTES 23/12/25**	**MIERCOLES 24/12/25**	**JUEVES 25/12/25**	**VIERNES 26/12/25**
Horario: 8am – 1:00 pm ACTIVIDADES GENERALES Atención primaria en salud Trabajo productivo Actividad física y recreativa Interacción social y cultural Alimentación: Refrigerios y almuerzo.	Horario: 8am – 1:00 pm ACTIVIDADES GENERALES Atención primaria en salud Actividad en nutrición Visitas Actividad recreativa y de interacción social Articulación interinstitucional Alimentación: Refrigerios y almuerzo.	Horario: 8am – 1:00 pm ACTIVIDADES GENERALES Atención primaria en salud Trabajo productivo Actividad física y recreativa Interacción social Acompañamiento y orientación psicosocial Alimentación: Refrigerios y almuerzo.	FESTIVO	Horario: 8am – 1:00 pm ACTIVIDADES GENERALES Atención primaria en salud Trabajo productivo Actividad física y recreativa Alimentación: Refrigerios y almuerzo.

3. ATENCIÓN EN ALIMENTACIÓN

FICHA TÉCNICA DE INFORME

ÁREA: ENTREGA ALIMENTARIA

ALIMENTACIÓN

ITEM 1. ALIMENTACIÓN QUE GARANTICE UNA INGESTA ADECUADA A NIVEL PROTEICO-CALÓRICO Y DE MICRONUTRIENTES, ASEGURANDO CONDICIONES ÓPTIMAS DE SALUD PARA EL ADULTO MAYOR, CONFORME A LOS MENÚS ELABORADOS ESPECÍFICAMENTE PARA ESTA POBLACIÓN POR PROFESIONALES EN NUTRICIÓN.

ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES Y PROFESIONALES INMACULADA CONCEPCIÓN – CABRERA, SANTANDER.

Fecha:

CORTE 1. 10 de diciembre al 26 de diciembre de 2025

Dirigido por 2 manipuladoras de alimentos

BERTHA BALLESTEROS

AMANDA RAMIREZ GONZALEZ

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Marco Legal: **Ley 1276 de 2009 criterios de atención integral del adulto mayor en los centros vida.**

Artículo 7o. Definiciones. Para los fines de la presente ley, se adoptan las siguientes definiciones:

c) Atención Integral: Se entiende por Atención Integral al Adulto Mayor el conjunto de servicios ofrecidos en el Centro Vida, orientados a garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, salud, interacción social, deporte, cultura, recreación y actividades productivas, como mínimo.

Ítem 1. Alimentación: Alimentación que garantice una ingesta adecuada a nivel proteico-calórico y de micronutrientes, asegurando condiciones óptimas de salud para el adulto mayor, de conformidad con los menús elaborados específicamente para esta población por profesionales en nutrición.

DETALLES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo general: garantizar el suministro de raciones que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor.

Metodología: ofrecer las ingestas relacionadas en el convenio durante los días de ejecución, brindando 02 refrigerios y una alimentación principal, en este caso, el almuerzo. Siguiendo las instrucciones entregadas en la minuta realizada por la profesional en nutrición contratada.

Marco conceptual:

LA NUTRICIÓN EN EL ADULTO MAYOR

La correcta alimentación de las personas mayores es una parte fundamental de una vida saludable. El impacto de la malnutrición en este grupo de población supone, tanto si se trata de personas sanas o con patologías establecidas, un mayor riesgo de contraer enfermedades e incluso de mortalidad, la aparición de deterioro cognitivo, anemias, dificultad para controlar muchas enfermedades una aceleración de las enfermedades degenerativas, que ya de por sí producen malnutrición.

Además, hay que tener en cuenta que el proceso de envejecimiento afecta a la función digestiva, de tal modo que se reduce la absorción intestinal de los nutrientes, pudiendo ocasionar en las personas mayores cuadros de desnutrición, aun cuando éstas requieran una menor cantidad de energía y, como consecuencia, necesiten comer menos.

No obstante, los cambios que se producen en el organismo con la edad exigen aumentar la ingesta de determinados nutrientes para mantener una alimentación equilibrada que cumpla con sus necesidades nutricionales, impuestas por las consecuencias del deterioro asociado al envejecimiento. De hecho, en las personas mayores la alimentación cumple una función preventiva importante.

Gráfica: Factores que influyen en el estado nutricional en el envejecimiento



Para ello, conviene seguir algunas recomendaciones básicas relativas a la nutrición:

- La dieta debe ser variada para asegurar que contenga todos los nutrientes necesarios.
- Hay que reducir el consumo de grasas saturadas (carne roja y embutidos) y aumentar las grasas con ácidos esenciales omega-3 y omega-6, contenidos en ciertos pescados (salmón, sardinas, etc.)
- También hay que incrementar el consumo de grasas vegetales, preferiblemente mediante el consumo de aceite de oliva. Hay muchos alimentos envasados en cuya composición se mencionan los aceites vegetales, pero sin especificar su procedencia, ya que puede tratarse de aceites de coco, palma o palmiste, que tienen un alto contenido en grasas saturadas.
- La leche y los derivados lácteos hay que tomarlos desnatados o, en todo caso, semidesnatados.

GRUPOS DE ALIMENTOS	ALIMENTOS PARA ADULTOS MAYORES
Grupo 1. Cereales, raíces, tubérculos y plátanos **Estos alimentos son fuente principal de calorías y carbohidratos necesarios para que el cuerpo obtenga la energía necesaria** **Para desarrollar sus actividades diarias.**	Arroz integral, derivados de cereales preferiblemente de arroz o maíz (panes, productos de panadería, pasta, arepas), papa, plátano u otros típicos de las regiones donde se adapte este lineamiento como ñame, y raíces como yuca, arracacha y batata.
Grupo 2. Frutas y verduras **Alimentos fuentes de vitaminas y minerales (micronutrientes) principalmente, fibra y agua, el consumo de 5 o más porciones diarias contribuyen a la disminución de la prevalencias de ENT, además de ser antioxidantes, favorecer la regeneración celular y aportar al buen funcionamiento del sistema inmunológico. (OMS - FAO, 2005)**	Todas las frutas y verduras son permitidas en las PAM, sin embargo, se recomienda consultar con el profesional en nutrición y/o médico tratante en caso de enfermedades endocrinas (como diabetes) o del trato gastrointestinal (cómo gastritis, colitis, entre otras).
Grupo 3. Leche y productos lácteos **Este grupo de alimentos es fuente principal de proteínas y calcio.**	Se recomienda el consumo de alimentos lácteos descremados sea solo en preparaciones, en general los ejemplos clásicos de estos alimentos son queso, cuajada, leche, kumis y yogurt.
Grupo 4. Carnes, huevos, leguminosas, frutos secos y semillas	En las PAM se recomienda sobre todo aumentar el consumo de carnes blancas como pollo, pescado y mariscos cuya disponibilidad y acceso también esta

Estos alimentos son fuente de proteínas tanto de origen animal como de origen vegetal importantes para el metabolismo en los individuos, además algunos de estos alimentos (frutos secos) también son fuente de grasa de origen vegetal mono insaturada. Estos nutrientes son importantes para el mantenimiento de las funciones celulares y de los tejidos Musculares y óseos. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - RedPapaz, 2014)	mediado en gran medida por el territorio y los ingresos para adquisición de alimentos, se recomienda disminuir carnes rojas. También se recomienda el consumo de leguminosas de acuerdo a la tolerancia de las PAM, aquí se encuentran los garbanzos, las lentejas, los fríjoles y la arveja seca. Entre los frutos secos y semillas están nueces, el maní, el ajonjolí, las almendras, las avellanas
Grupo 5. Grasas **Son necesarias para la salud, los alimentos fuente de grasa proporcionan también calorías y generalmente se usan para las preparaciones de los alimentos. Están las de origen animal y las de origen vegetal.** **(Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - RedPapaz, 2014)**	Se recomienda a las PAM el consumo de grasas de origen vegetal en las preparaciones evitando las grasas sólidas por su contenido de grasas saturadas, también se debe revisar el rotulado del empaque a fin de evitar aquellas que contengan grasas trans. En este grupo están los aceites de origen vegetal como soya, canola, maíz y como recomendación para las PAM el aceite de oliva para aderezo de ensaladas u otras preparaciones, es de aclarar que este aceite no sirve para frituras.
Grupo 6. Azúcares **Son fuente de calorías y carbohidratos simples, también le dan al cuerpo energía, sin embargo su consumo debe ser limitado (máximo 10% del requerimiento promedio de energía por grupo de edad y género, es el valor guía que adoptó Colombia en la Resolución 3803 de 2016 RIEN. Y la recomendación condicionada estaría por debajo del 5%** **(Organización Mundial de la Salud, 2015).**	En este grupo se encuentra el azúcar para adicionar, el cual debe consumirse con moderación en PAM sanas de acuerdo con la recomendación de la OMS. Otros alimentos que pueden ser alternativa son la miel y la panela, además de productos elaborados con azúcar como dulces, postres, en tal caso preferir los que tengan menor proceso de trasformación como por ejemplo el bocadillo de acuerdo con las recomendaciones del profesional médico tratante y/o de nutrición y Dietética.
Agua **Es el ideal como acompañante para un plato saludable, pues es un regulador natural del metabolismo: hidrata, ayuda a mantener la temperatura corporal ideal y a facilitar el proceso de la respiración y la traspiración. Por todo esto es importante incluirla durante el día, sea pura o en Bebidas naturales como jugos de frutas.** **(Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - FAO y otros, 2015)**	A menos que las PAM tengan alguna patología específica como por ejemplo Insuficiencia cardiaca u otro tipo de patologías relacionadas con el sistema renal, entre otras, el agua tiene gran importancia para este grupo poblacional, de acuerdo con las RIEN (Res. 3803 de 2016 Ministerio de Salud y Protección Social, 2016) el consumo de agua debe ser al menos ocho vasos, además del agua que aportan especialmente las frutas y Verduras.

Anexo 1. Evidencia fotográfica.

Anexo 2. Minutas

Anexo 3. Informe de nutrición.

















Cabrera, Santander Cel: 3144757083

Asociacioninmaculadaconcepcioncabrera@hotmail.com





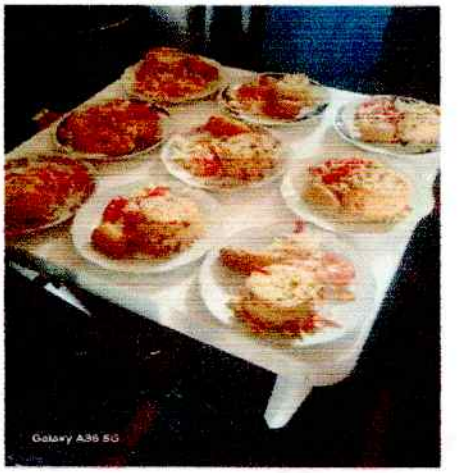












Cabrera, Santander Cel: 3144757083

Asociacioninmaculadaconcepcioncabrera@hotmail.com











Cabrera, Santander Cel: 3144757083

Asociacioninmaculadaconcepcioncabrera@hotmail.com



AREA DE NUTRICION

Cabrera, Santander Cel: 3144757083 –
Asociacioninmaculadaconcepcioncabrera@hotmail.com

El huevo nos da vida y salud



Objetivo general

Promover el conocimiento y consumo adecuado del huevo como alimento saludable, destacando sus beneficios para la salud de los adultos mayores.

Objetivos específicos

- ✓ Reconocer los principales nutrientes y beneficios del huevo.
- ✓ Fomentar hábitos de alimentación saludables a través de dinámicas participativas.
- ✓ Motivar a los beneficiarios a incluir el huevo de manera balanceada en su dieta diaria.

Población objetivo

Beneficiarios del Centro Vida (adultos mayores).

Metodología

La metodología fue participativa, lúdica y vivencial, adecuada a las capacidades cognitivas y físicas de los adultos mayores:

Actividad de bienvenida

Saludo afectuoso.
Pregunta generadora: "¿A ustedes les gusta el huevo?, ¿cómo lo prefieren comer?"
Breve lluvia de ideas con participación espontánea.

Exposición Mitos y verdades del huevo

Objetivo de la actividad

Identificar y aclarar falsas creencias sobre el consumo del huevo, para fomentar confianza en su valor nutricional, mediante el juego de Concéntrese consiste en encontrar pares de tarjetas iguales o relacionadas, lo que ayuda a memorizar información.

En esta actividad, cada par estará formado por un mito y su verdad correspondiente sobre el huevo.

Materiales

Tarjetas o imágenes de un huevo sonriente (uno por cada participante). Dentro de cada huevo se escribe una creencia falsa

Ejemplo:

"El huevo sube mucho el colesterol."
"El huevo solo se puede comer en el desayuno." "Si como huevo todos los días me hace daño."
"El huevo solo alimenta si lo como frito."

Desarrollo de la actividad

- ✓ Cada participante lee en voz alta lo que le salió.
- ✓ El grupo opina brevemente: "¿Ustedes qué piensan?, ¿es verdad o mentira?"
- ✓ El expositor aclara con un lenguaje sencillo y positivo, por ejemplo:

Mito: "El huevo sube mucho el colesterol."

Respuesta: "Hoy sabemos que el huevo no aumenta el colesterol en la mayoría de personas. Al contrario, tiene grasas buenas que cuidan el corazón."

Mito: "El huevo solo se puede comer en el desayuno."

Respuesta: "Podemos comerlo en cualquier comida del día: en sopas, ensaladas o almuerzos, siempre será saludable."

Mito: "Si como huevo todos los días me hace daño."

Respuesta: "Un huevo al día es seguro y muy nutritivo para los adultos mayores."

Mito: "El huevo engorda demasiado."

Respuesta: "El huevo da saciedad y energía, no engorda si se prepara de forma saludable (hervido, en tortilla, al vapor)."

Mito: "El huevo solo alimenta si lo como frito."

Respuesta: "Todas las formas de preparación son nutritivas, pero lo mejor es al agua, cocido o en tortilla."

Beneficios del consumo de huevo

Se usaron láminas, para hacerlo visual y participativo:

Fortalece músculos y huesos
Tiene proteínas de alta calidad y vitamina D.
Nos ayuda a mantenernos de pie, caminar mejor y evitar caídas.
Protege la vista
La yema tiene antioxidantes (luteína y zeaxantina).
Previene cataratas y cuida los ojos en la vejez.
Refuerza las defensas
Gracias a la vitamina A, B12 y minerales como zinc y selenio.
Nos ayuda a defendernos de gripes y enfermedades.
Cuida la memoria y el cerebro.
Contiene colina, importante para la memoria y la concentración.
Ayuda a mantener la mente activa.
Piel, cabello y uñas más saludables
Por sus vitaminas y antioxidantes.
Nos ayuda a vernos y sentirnos mejor.

Aporta energía
Sus vitaminas del grupo B convierten los alimentos en energía.
Nos da ánimo para participar en actividades y caminar.
No hace daño al corazón si se come con medida -
Antes se pensaba que subía el colesterol, pero ahora sabemos que un huevo al día es seguro y saludable.

Cierre

1. Se entrega a cada participante una lámina con la imagen del huevo y sus beneficios, explicándoles que, así como el huevo está lleno de colores, también aporta salud al organismo, invitándolos a darle vida a la imagen coloreando libremente; durante la actividad los adultos mayores escuchan música suave o conversan sobre las formas en que les gusta consumirlo, y al finalizar se les anima a mostrar sus dibujos y mencionar en voz alta un beneficio que recuerden.
2. A los beneficiarios del Centro Vida se les entregan figuras de madera para que realicen parejas iguales mediante la dinámica del juego de Concéntrese, actividad orientada a estimular la memoria, la atención y la concentración, ya que los participantes deben observar, recordar la ubicación de las figuras y relacionarlas correctamente; durante el ejercicio, el orientador acompaña el proceso, brinda apoyo cuando es necesario y fomenta la participación activa, la interacción social y el ejercicio cognitivo.

Registro fotográfico:

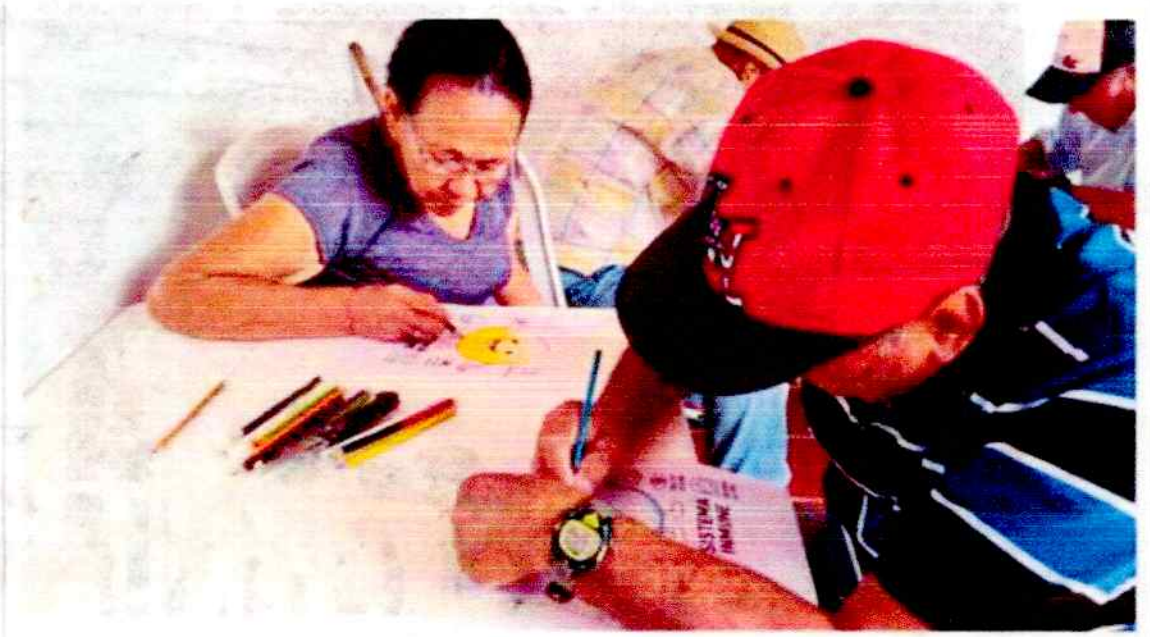






Cabrera, Santander Cel: 3144757083
Asociacioninmaculadaconcepcioncabrera@hotmail.com





Cabrera, Santander Cel: 3144757083
Asociacioninmaculadaconcepcioncabrera@hotmail.com





Cabrera, Santander Cel: 3144757083
Asociacioninmaculadaconcepcioncabrera@hotmail.com













Cabrera, Santander Cel: 3144757083
Asociacioninmaculadaconcepcioncabrera@hotmail.com













Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): LUZ NELLY ALVAREZ MURILLO
No. Identificación: CC1097282240
Dirección: CALLE 7 N 5 05
Telefono: 6706796
Correo: alvarezmurilloluznelly@gmail.com
Ciudad: CABRERA
Número de Planilla: 92566070

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	LUZ NELLY ALVAREZ MURILLO
Tipo y número de identificación	CC1097282240
Número de planilla	92566070
Fecha pago	2025-12-23
Número de autorización pago	2121232
Banco	1083

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Pensión	diciembre de 2025
Número de Administradoras	3
Total Pagado	461400
Total Intereses de Mora	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	36400	1
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	238600	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	186400	1

92566070

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1097282240
APELLIDOS Y NOMBRES: LUZ NELLY ALVAREZ MURILLO

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
ESSC24	230201	1491200	1491200	1491200	0	186400	0	238600	0	36400	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35791626
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y PROFESIONALES INMACULADA CONCEPCION	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901355767	D.V.	2	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 7 6 14	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	CABRERA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9499	CORREO ELECTRÓNICO	SOFIA2820@OUTLOOK.COM	TELÉFONO	3144831977
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	5603322	PRIMER APELLIDO	QUINTERO	SEGUNDO APELLIDO	CALDERON
PRIMER NOMBRE	PABLO	SEGUNDO NOMBRE	ROBERTO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 12	Año: 2026	Mes: 01	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
6		$4.839.900		35791626

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-28042285	01	No	No	No	68	121	2012301	Fijo	BALLESTEROS ARIAS BERTHA LUCIA	$1.423.500
CC-1100964875	01	No	No	No	68	121	1949902	Fijo	PINEDA AYALA MARIA LEYDI	$1.423.500
CC-5603322	01	No	No	No	68	121	1949902	Fijo	QUINTERO CALDERON PABLO ROBERTO	$1.423.500
CC-1100949994	01	No	No	No	68	121	1949902	Fijo	QUINTERO RAMIREZ JUAN FELIPE	$1.423.500
CC-1005247331	01	No	No	No	68	121	1949902	Fijo	QUINTERO RAMIREZ KAREN SOFIA	$1.423.500
CC-28042304	01	No	No	No	68	121	1949902	Fijo	RAMIREZ GONZALEZ AMANDA	$1.423.500

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 28042285	X	2025-12-10	X	2025-12-26																									0		
CC - 1100964875	X	2025-12-10	X	2025-12-26																									0		
CC - 5603322	X	2025-12-10	X	2025-12-26																									0		
CC - 1100949994	X	2025-12-10	X	2025-12-26																									0		
CC - 1005247331	X	2025-12-10	X	2025-12-26																									0		
CC - 28042304	X	2025-12-10	X	2025-12-26																									0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 28042285	COLPENSIONES	17	$806.650	0.1600000	$129.100	$0	$0	$129.100	$0	$0	$0
CC - 1100964875	COLPENSIONES	17	$806.650	0.1600000	$129.100	$0	$0	$129.100	$0	$0	$0
CC - 5603322	PORVENIR	17	$806.650	0.1600000	$129.100	$0	$0	$129.100	$0	$0	$0
CC - 1100949994	COLPENSIONES	17	$806.650	0.1600000	$129.100	$0	$0	$129.100	$0	$0	$0
CC - 1005247331	PROTECCION	17	$806.650	0.1600000	$129.100	$0	$0	$129.100	$0	$0	$0
CC - 28042304	COLPENSIONES	17	$806.650	0.1600000	$129.100	$0	$0	$129.100	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 28042285	EPS-S COOSALUD	17	$806.650	0.0400000	$32.300	$0	0	$0	0	$0	17	$806.650	90172832 1	0.0052200	$4.300
CC - 1100964875	EPS-S COOSALUD	17	$806.650	0.0400000	$32.300	$0	0	$0	0	$0	17	$806.650	90172832 1	0.0052200	$4.300
CC - 5603322	EPS-S COOSALUD	17	$806.650	0.0400000	$32.300	$0	0	$0	0	$0	17	$806.650	90135557 6	0.0052200	$4.300
CC - 1100949994	EPS-S COOSALUD	17	$806.650	0.0400000	$32.300	$0	0	$0	0	$0	17	$806.650	90172832 1	0.0052200	$4.300
CC - 1005247331	EPS-S COOSALUD	17	$806.650	0.0400000	$32.300	$0	0	$0	0	$0	17	$806.650	90172832 1	0.0052200	$4.300
CC - 28042304	EPS-S COOSALUD	17	$806.650	0.1250000	$100.900	$0	0	$0	0	$0	17	$806.650	90172832 1	0.0052200	$4.300

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Dias Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-28042285	CAJASAN	17	$806.650	0.0400000	$32.300	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100964875	CAJASAN	17	$806.650	0.0400000	$32.300	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-5603322	CAJASAN	17	$806.650	0.0400000	$32.300	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100949994	CAJASAN	17	$806.650	0.0400000	$32.300	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1005247331	CAJASAN	17	$806.650	0.0400000	$32.300	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-28042304	CAJASAN	17	$806.650	0.0400000	$32.300	0.0200000	$16.200	0.0300000	$24.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 12											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	1	$129.100	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$129.100
PORVENIR	1	$129.100	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$129.100
COLPENSIONES	4	$516.400	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$516.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS-S COOSALUD	6	$262.400	$0	0	$0	0	$0	$262.400	0	$0	$0	$262.400	$0	0	$0	$0	$262.400	$0	$0	$262.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	6	$25.800	0	$0	$0	$25.800	0	$0	$25.800	0	$0	$0	$25.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJASAN	6	$193.800	0	$0	$193.800
SENA	1	$16.200	0	$0	$16.200
ICBF	1	$24.200	0	$0	$24.200
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$262.400

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
PENSIONES	3	$774.600
RIESGOS PROFESIONALES	1	$25.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$193.800
SENA	1	$16.200
ICBF	1	$24.200
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.297.000

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de seguridad Social Integrado

Tienda
ASOPAGOS

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

Fecha de la transacción
24 de diciembre de 2025 a las 7:54 a. m.

CUS
2033775865

Referencia Nequi
M01391275

¿Cuánto?
$ 1.297.000,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
10.10.11.80

Número de referencia 2
NIT

Número de referencia 3
901355767

Factura de comercio
35791626

Tu plata salió de:



Disponible

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	37891302	MARFFA EDITH RODRIGUEZ SARMIENTO		CRA 27 117 49 TORRE C APTO 001 [illegible]	0000000	marffa_rodriguez@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	I	26/11/2025	91776720	$638.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	275.000	0		0		0	0	0	0	275.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	352.000	0	0	0	0	0	0		352.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	11.500				11.500	0	0	11.500			115	11.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	275.000	275.000
Pensión	1	352.000	352.000
Riesgos Laborales	1	11.500	11.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	638.500	638.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	NATALY MARCELA HENRIQUEZ CAMARGO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1100973556
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-15
FECHA DE PAGO:	2025-12-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	8639412530
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8616310357
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.700	$ 34.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 440.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/02/2026

PAGADO

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): LUZ NELLY ALVAREZ MURILLO
No. Identificación: CC1097282240
Dirección: CALLE 7 N 5 05
Telefono: 6706796
Correo: alvarezmurilloluznelly@gmail.com
Ciudad: CABRERA
Número de Planilla: 92566070

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	LUZ NELLY ALVAREZ MURILLO
Tipo y número de identificación	CC1097282240
Número de planilla	92566070
Fecha pago	2025-12-23
Número de autorización pago	2121232
Banco	1083

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Pensión	diciembre de 2025
Número de Administradoras	3
Total Pagado	461400
Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	36400	1
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	238600	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	186400	1

PAGADA
92566070

TIPO DOC.: CC
No. DOCUMENTO: 1097282240
APELLIDOS Y NOMBRES: LUZ NELLY ALVAREZ MURILLO

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
ESSC24	230201	1491200	1491200	1491200	0	186400	0	238600	0	36400	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	ZAYDA LORENA RINCON MORALVE
IDENTIFICACIÓN:	CC-1067282174
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-24
FECHA LIMITE DE PAGO:	2026-01-20
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	8653443870
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8653981045
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	$ 1.423.500	$0	$0	$0	$ 175.500	$ 175.500
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	$ 1.423.500	$0	$0	$0	$ 227.800	$ 227.800
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	$ 1.423.500	$0	$0	$0	$ 7.500	$ 7.500
				Total a pagar	$0	$0	$0	$ 410.800	$ 410.800

Scotiabank

COLPATRIA

CORRESPONSAL BANCARIO
SCOTIABANK COLPATRIA
Puntored no te cobra por esta
transaccion
Pago de facturas
TRANSACCION EXITOSA

Fecha 24/12/2025
Hora 15:41:47
Terminal 92479
Convenio PILA PLANILLA
ASISTIDA ASOPAGOS
Cod. 0407
Convenio
Referencia 8653981045
Valor $413.300
Transaccion 001307522033
Usuario NUBIA RODRIGUEZ

Linea de atencion
personalizada en bogota:
601 3487877 Resto del Pais: 01
8000 960 505
Aqui tambien puede pagar su
tarjeta de
credito y creditos de consumo
del Banco
Scotiabank Colpatria
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA
VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE
COLOMBIA

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 17/02/2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUAN CARLOS MORALES VASQUEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1098200179
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-21
FECHA DE PAGO:	2025-12-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	8639399863
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8675679994
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.376.050	$ 0	$ 0	$ 0	$ 172.100	$ 172.100
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.376.050	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.200	$ 220.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.376.050	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.200	$ 7.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.500	$ 399.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/02/2026

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
190e0f34a1046b8f4b8be67ebc3236a12fb849663f6fda894159f0ed01308f501eaa787d7fa6c5af78b01587145e3bfc

Número de Factura: FV-7
Fecha de Emisión: 22/12/2025
Fecha de Vencimiento: 22/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES Y PROFESIONALES INMACULADA CONCEPCIÓN
Nombre Comercial: ASOCIACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES Y PROFESIONALES INMACULADA CONCEPCIÓN
Nit del Emisor: 901355767
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Cabrera
Dirección: CL 8 7 53 BRR EL CENTRO
Teléfono / Móvil: 3144831977
Correo: asociacioninmaculada12@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE CABRERA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890205575
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Cabrera
Dirección: Carrera 7 # 7-43
Teléfono / Móvil: 3124786485
Correo: sec.hacienda@cabrera-santander.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	010	CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE CABRERA Y UNA ESAL PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SON ATENDIDOS POR EL CENTR	NIU	1,00	$ 35.136.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 35.136.000,00

Notas Finales

PROCESO CA-09-2025 OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE CABRERA Y UNA ESAL PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SON ATENDIDOS POR EL CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO
Linea de negocio: 1

Datos Totales



Documento generado el:
22/12/2025 11:40:26
Documento validado por la DIAN:
22/12/2025 11:40:26
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	35136000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	35136000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	35136000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 35136000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	35.136.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	35.136.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	35.136.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $35.136.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764085944743 Rango desde: 4 Rango hasta: 200 Vigencia: 2025-12-23